



SECRETARIA GENERAL

Acuerdo de aprobación de la creación de la Comisión Redactora de la Memoria de Implantación del Centro Experimental CYBORG de la Universidad Miguel Hernández.

En virtud del artículo 13 de los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, en el que se habilita a la UMH a crear centros o estructuras específicos que sirvan como soporte de la docencia, la investigación, la creación artística, la gestión y la prestación de servicios y con el fin de valorar y promover la implantación de un Centro Experimental CYBORG en la Universidad Miguel Hernández e impulsar iniciativas formativas innovadoras para la especialización y formación del personal, tanto sanitario como no sanitario, que redunden al mismo tiempo en la mejora de la calidad asistencial y en la seguridad del paciente, con prioritario enfoque hacia la eficiencia;

Considerando la documentación presentada por el Vicerrector de Planificación;

Y vista la propuesta que formula el Vicerrector de Planificación de la Universidad, **el Consejo de Gobierno, reunido en sesión de 29 de marzo de 2017, ACUERDA:**

Aprobar la creación de la Comisión Redactora de la Memoria de Implantación del Centro Experimental CYBORG de la Universidad Miguel Hernández, en los siguientes términos:

COMISIÓN REDACTORA DE LA MEMORIA DE IMPLANTACIÓN DEL CENTRO EXPERIMENTAL CYBORG

Finalidad

La Comisión Redactora de la Memoria de Implantación del Centro Experimental CYBORG tiene como finalidad analizar, evaluar y describir el personal, los medios técnicos, materiales y espacios que serían necesarios para la puesta en marcha de dicho Centro, así como de elaborar una memoria que describa, al menos, los aspectos siguientes:

- Denominación y localización del Centro.
- Organigrama académico y de gestión.
- Infraestructuras disponibles y material inventariable necesario para su implantación.
- Metodologías a desarrollar.
- Líneas de actuación y sinergias a nivel internacional.
- Sinergias en investigación traslacional.
- Cualquier otro aspecto que resulte de interés.
- Dicha memoria desarrollará el plan de acción y los objetivos que se alcanzarán con la puesta en marcha dicho centro.

Componentes

Presidente: Prof. Fernando Borrás Rocher

Vocal Innovación Anatómica: Prof. Francisco Sánchez del Campo

Vocal Ingeniería Biomédica: Prof. Eduardo Fernández Jover

Vocal Cirugía experimental: Prof. Antonio F. Compañ Rosique

Vocal Simulación de Críticos y Emergencias Sanitarias: Prof. Juan Caturla Such

Vocal Seguridad del Paciente: Prof. José J. Mira Solves

Vocal Innovación Tecnológica y Salud Electrónica: Prof. Federico Botella Beviá